

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS CONVOCATORIA FIN DE ESTUDIOS (NOVIEMBRE-2023).

1. Esta convocatoria está regulada por el Artículo 27.c, de la Normativa de Ordenación Académica y Evaluación de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Art. 13 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad de Málaga:

*Extraordinaria para la finalización de estudios, únicamente aplicable a los estudiantes que ya hubiesen estado matriculados en las respectivas asignaturas, en la misma titulación en la Universidad de Málaga, y a los que les resten un máximo de dieciocho créditos para la conclusión de los estudios. Esta convocatoria extraordinaria en ningún caso será aplicable a las Practicas Curriculares. Para hacer uso de ella, el estudiantado deberá solicitarla en la Secretaría de la Facultad, en el periodo señalado del calendario académico de cada curso.*

2. El alumnado que cumpla los requisitos del artículo anterior y desee utilizar esta convocatoria, tiene que presentar solicitud en la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación entre el 16 de octubre y el 10 de noviembre de 2023 para participar en la misma.

3. Una vez conocidas las asignaturas solicitadas, se hará publico, antes del 16 de noviembre de 2023 y en este enlace, el calendario de exámenes de esta convocatoria. Los exámenes se realizaran entre el 27 y el 30 de noviembre de 2023.

